

JUICIO: NAVAS EMILIO BAUTISTA S/ SUCESION EXPTE: 4457/12

San Miguel de Tucumán, ^B de febrero de 2013. A) Por cumplido con lo ordenado en decreto de fecha 15/08/2012 fs. 04 y proveyendo la demanda agregada a fs. 02: **1)** Por apersonados, con el domicilio real denunciado y legal constituido, dèseles intervención de ley. **2)** Agréguese y téngase presentes bonos profesionales, tasa de justicia, boleta ley 6059 y los instrumentos acompañados. **3)** Dése a la presente causa el trámite prescripto por el art. 630 del C.P.C. **4)** Téngase presente la denuncia de herederos formulada. **5)** Cumpla con lo establecido por el art. 629 del C.P.C., denunciando si existen otros herederos del causante, además de los presentantes. **6)** Oficiese a Mesa de Entradas a fin de que por intermedio de quien corresponda, sirva informar si con anterioridad a la presente y a partir de la fecha 06/06/1994 fue iniciado el sucesorio de EMILIO BAUTISTA NAVAS, DNI N° 3.492.950.- En caso afirmativo, se indique Juzgado y Secretaría por donde tramitó el mismo. -MHR 4457/12

Dra. SILVIA KARINA LESCANO DE FRANZOSINI
JUEZ
JUZG. CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES
DE LA P. NORDOCCIDENTAL
P.T.

14 FEB. 2013

EN FECHA LOS FUERON PUESTOS
PARA SU NOTIFICACION A LA OFICINA (art. 162 del C.P.C. y C.C.)

45
Dici

Dr. CARLOS ALBERTO PRADO
SECRETARIO JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA IXa. NOM.

El 19/04/13 retiro oficio. —

Salvador E. Prado
M.P. 3912

Ref. Oficio

15



4457/12



63IICZJC

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

San Miguel de Tucumán, 25 de febrero de 2013.-

Al Sr. Secretario
de Mesa de Entrada Civil
del Poder Judicial

S / D

JUICIO: "NAVAS EMILIO BAUTISTA S/ SUCESION – EXP. N°4457/12 –
Fecha de Inicio: 13/08/2012".-

En los autos del rubro que tramitan por ante éste Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IXa. Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. VICTOR RAUL CARLOS y CARLOS ALBERTO PRADO, se ha dispuesto librar el presente oficio a Ud. fin de que por intermedio de quién corresponda sirva informar si con anterioridad a la presente y a partir de la fecha 06/06/1994 fue iniciado el sucesorio de EMILIO BAUTISTA NAVAS DNI N° 3.492.950.- En caso afirmativo, indique la fecha de inicio y Juzgado donde se radican.-ZFEP 4457/12

Saludos a Ud. atte.-

Dr. CARLOS ALBERTO PRADO
SECRETARIO JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA IXa. NOM.



LISTADO DE JUSTICIABLES - Para hacer Informes -

Carátula: NAVAS EMILIO BAUTISTA S/ SUCESION

Expte.: 4457/12

Fecha Inicio: 13/08/2012

Hora de Inicio: 11:06

Sorteo 1 Secretaría: Juzgado Civil en Familia y Sucesiones IX Nominación

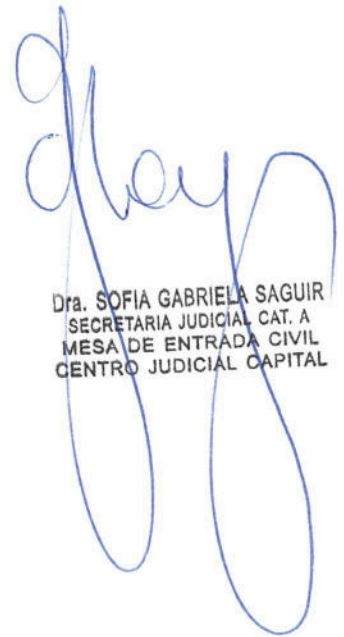
Actores /Demandados:

-NAVAS, VICTOR HUGO Actor DNI.13.981.879 - (SALVADOR ERNESTO ROTONDO - CASILLERO N° 1940)

-NAVAS, EMILIO BAUTISTA Actor DNI.13.010.665 - (SALVADOR ERNESTO ROTONDO - CASILLERO N° 1940)

-GUERRA NAVAS, HAIDEE JESUS Actor DNI.01.612.400 - (SALVADOR ERNESTO ROTONDO - CASILLERO N° 1940)

-NAVAS, EMILIO BAUTISTA Causante DNI 03.492.950 - (-)

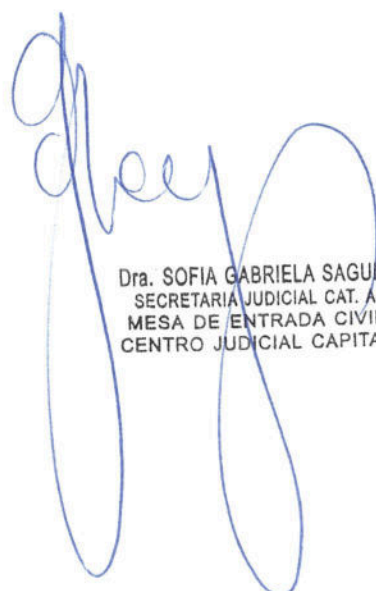


Dra. SOFIA GABRIELA SAGUIR
SECRETARIA JUDICIAL CAT. A
MESA DE ENTRADA CIVIL
CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUICIO: NAVAS EMILIO BAUTISTA S/ SUCESIÓN EXPTE 4457/12

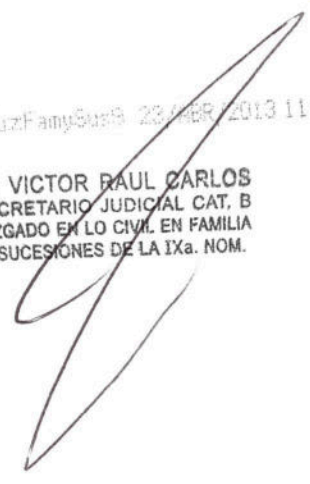
RECIBIDO, E INFORMANDO QUE POR ANTE ÉSTA MESA DE ENTRADAS CIVIL NO REGISTRA INGRESO EN NUESTRO SISTEMA INFORMÁTICO NINGUNA SUCESIÓN ANTERIOR A NOMBRE DE: "**NAVAS EMILIO BAUTISTA DNI 03.492.950**", TAL COMO SE ILUSTRA EN LA TIRILLA QUE SE ADJUNTA.- CABE ACLARAR QUE SE REALIZÓ UNA PROLIJA BÚSQUEDA EN EL FUERO CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES, CON RESULTADO NEGATIVO.- ES TODO CUANTO PUEDO COMUNICAR Y DEVUELVO A ORIGEN EN FECHA 22/04/2013.-




Dra. SOFIA GABRIELA SAGUIR
SECRETARIA JUDICIAL CAT. A
MESA DE ENTRADA CIVIL
CENTRO JUDICIAL CAPITAL

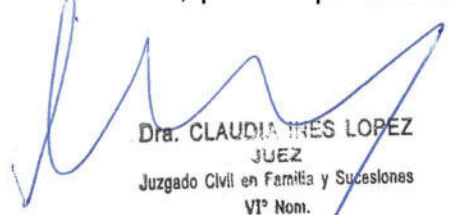
JuzFamSuc9 23/04/2013 11:52

Dr. VICTOR PAUL CARLOS
SECRETARIO JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA IXa. NOM.




JUICIO: NAVAS EMILIO BAUTISTA S/ SUCESION EXPTE: 4457/12.-

San Miguel de Tucumán, 08 de mayo de 2013. Téngase presente lo informado por Mesa de Entrada Civil, por la apertura del sucesorio vista a la Sra. Fiscal Civil.-MHR 4457/12



Dra. CLAUDIA INES LOPEZ
JUEZ
Juzgado Civil en Familia y Sucesiones
VIº Non.



Handwritten initials

EN 10 de Mayo de 2013. PASO LOS AUTOS A LA SRA. AGENTE FISCAL DE LA I. NOMINACIÓN. - *frs.* -

Dr. VICTOR RAUL CARLOS
SECRETARIO JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA IXa. NOM.

Recibido en Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo y la
P. Nominación hoy 13 de Mayo de 2013
siendo horas 9:30 con 18 fojas útiles.

Maria Beatriz Nieva
MARIA BEATRIZ NIEVA de CARAM
PROSECRETARIA
FISCAL CIVIL Y COMERCIAL COMUN Ia. NOM.

JUICIO: NAVAS EMILIO BAUTISTA S/ SUCESION EXPTE F-4457/12

SEÑOR JUEZ:

Vienen los autos a ésta Fiscalía en lo Civil y Comercial y del Trabajo de la 1º Nominación, por la Apertura de sucesorio de **EMILIO BAUTISTA NAVAS** .-

En merito a la Fotocopia de la Acta de Defunción de **Fs 09**.- estima éste Ministerio Fiscal que V.S. puede hacer lugar a la Apertura del Sucesorio mencionado precedentemente, el que fuera solicitado a **Fs. 02**.- San Miguel de Tucumán 21 DE MAYO DE 2013.-

.- EOR

Dr. ANA MARIA R. PAZ
FISCAL
FISCALIA CIVIL, COMERCIAL y DEL TRAB. IL

En 22/05/2013 devuelto a origen con 01 cuerpos, en un total de 19 fojas útiles.-

MARIA BEATRIZ NIEVA de CARAM
PROSECRETARIA
FISCAL CIVIL Y COMERCIAL COMUN Ia. NOM.

JuzFamSuc9 24/MAY/2013 09:47

Dr. VICTOR RAUL CARLOS
SECRETARIO JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA IXa. NOM.

JUICIO: NAVAS EMILIO BAUTISTA S/ SUCESION EXPTE: 4457/12

San Miguel de Tucumán, 28 de mayo de 2013.- Tèngase presente y atento a lo dictaminado por la Sra. Agente Fiscal Civil de la 1° Nominación a fs.19 , y conforme acta de defunción agregada a fs.09, **RESUELVO: 1) DECLARAR** abierto el juicio sucesorio del causante NAVAS EMILIO BAUTISTA , DNI.n° 3.492.950 , fallecido el 06/06/1994. **2) En consecuencia publíquese edictos** en el Boletín Oficial por tres días.-LEJ 4457/12

[Handwritten signature]
 DE LA 1ª NOMINACIÓN DE LA FISCALÍA
 JUICIO: NAVAS EMILIO BAUTISTA S/ SUCESIONES
 AUTO ACTA EN DEFENSA DE LA FISCALÍA

El 03/06/13 Retiro Edicto.



87

03 JUN 2013
EN FECHA LOS PRESENTES AUTOS FUERON PUESTOS
PARA SU NOTIFICACION A LA OFICINA (art. 102 del C.P.C. y C.)

Dr. CARLOS ALBERTO PRADO
SECRETARIO JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA IXa. NOM.

CARLOS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Expte. N° 2556/09, que tramitan ante el Juzgado Civil y Comercial Común de la Ila. Nom., a cargo del Dr. Carlos A. Arraya, Secretaría de la Dra. Soledad María Aguilar, se ha dictado la providencia que se transcribe:////San Miguel de Tucumán, 24 de abril de 2013.- (...) Téngase por iniciada por Juan Carlos Galíndez la presente litis por prescripción adquisitiva sobre un inmueble ubicado en calle Hipólito Yrigoyen S/N (entre Federico Thiele y Chubut) en la localidad de Yerba Buena, provincia de Tucumán, inscripto en el Registro Inmobiliario con la siguiente nomenclatura catastral: Padrón: 183.852; Matrícula/Orden: 8.545/12193; Circ.: I; Secc.: M; Mz.: 57; Parcela: 83D(VI); según plano de mensura N° 56758/09, Expte. 19178-C-09 en el tomo 99 Folio 265, Serie B, Departamento Tafi, compuesto de una superficie de: 5846,6567 m2; y mide 1-2: 54,37m, del punto 2-3: 6m, del punto 3-4: 80,05, del punto 4-5: 6m, del punto 5-6: 71,69m. Cítese a María Luisa Rico de Thiele a fin de que dentro del término de seis días se apersonen y comparezcan a estar a derecho en el presente juicio bajo apercibimiento de designarseles como su legítimo representante al Sr. Defensor Oficial de Ausentes que por turno corresponda. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el diez días. Fdo. Dr. Carlos A. Arraya (Juez). Secretaría Ila. C.C.C. 2 de mayo de 2013. E 24/05 y V 06/06/2013. Libre de Derechos. Aviso N° 172.906

POR 10 DIAS - Se hace saber que en los autos caratulados: "ALONSO JOSE RAFAEL S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Expte. N°179/12, que tramitan ante el Juzgado Civil y Comercial Común de la Ila. Nom., a cargo del Dr. Carlos A. Arraya, Secretaría de la Dra. Soledad María Aguilar, se ha dictado la providencia que se transcribe:////San Miguel de Tucumán, 10 de mayo de 2013. Téngase por iniciada por José Rafael Alonso la presente litis de prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en Camino Vecinal - Los Camperos, Dpto. Leales, inscripto con la siguiente nomenclatura catastral: Padrones N° 88.554, 88.555 y 88556; Matrícula 8.324; Orden 235, 236 y 237; Circ.I; Secc. D; Lám. 47; Parc. 436, 437 y 438, con una superficie según mensura de 14 Has.8220,7441 m2 conforme plano N° 61063/11 Exptediente N° 4729-P-11 del 28/03/11, midiendo del punto: 1-2: 717,47 m; del 2-3: 210,12 m; del 3-4: 712,15 m; y del 4-1, es decir al punto de partida: 207,92 m. Cítese a Socorro del Carmen Alonso, María Ramona Alonso y José Rafael Alonso a fin de que dentro del término de seis días se apersonen y comparezcan a estar

a derecho en el presente juicio y contesten la demanda, bajo apercibimiento de designarseles como su legítimo representante al Sr. Defensor Oficial de Ausentes que por turno corresponda. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por diez días. Lunes y jueves para notificaciones en Secretaría. Fdo. Dr. Carlos A. Arraya (Juez). Secretaría Ila. C.C.C. 17 de mayo de 2013. Libre de derechos. E 24/05 y V 06/06/2013. Libre de Derechos. Aviso N° 172.926.

POR 10 DÍAS - Se hace saber que por Ante este Juzgado Civil y Comercial Común de la VIIIa. Nominación, Dra. María Isabel Tenreyro, Secretaria actuaria a cargo del Dr. Alberto Germano, tramitan los autos caratulados: "CASTILLA SIXTO MANUEL C/ MARTINEZ CARLOS ALBERTO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte. N° 418/07, en los cuales se dicto la siguiente Resolución que se transcribe: San Miguel de Tucumán, 15 de febrero de 2011.- Haciéndose efectivo el apercibimiento oportunamente decretado, declárase la rebeldía del codemandado INTERBUS S.A. y hágasele conocer que las futuras notificaciones se le practicarán de acuerdo a lo previsto por el arto 190 del CPC. Personal.- San Miguel de Tucumán, 10 de mayo de 2011. Téngase presente la devolución efectuada. Designese al Dr. Jorge Néstor Bentacur T 8 F 889 y/o la persona que éste designe a los fines de diligenciar la Cédula Ley 22.172.- San Miguel de Tucumán, 2 de mayo de 2013. Atento lo manifestado en esta presentación, constancias de autos y a fin de garantizar el debido proceso legal se dispone: Conforme los términos del Art. 284 Inc. 5 del CPCCT, notifíquese a Interbus S.A. mediante la publicación de edictos por el término de diez días, la providencia de fecha 10/05/11 y de fecha 15/02/11. Fdo. Dra. María Isabel Tenreyro. Secretaría San Miguel de Tucumán. Alberto Germano, Secretario Jud. E 24/05 y V 06/06/2013. Libre de Derechos. Aviso N° 172.933.

POR 10 DIAS - Se hace saber que en los autos caratulados: "ALESA S.R.L. C/ MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN S/ EXPROPIACION", expte. N° 670/10, que tramitan ante el Juzgado Civil y Comercial Común de la Ila. Nom., a cargo del Dr. Carlos A. Arraya, Secretaría de la Dra. Soledad María Aguilar, se ha dictado la providencia que se transcribe://// San Miguel de Tucumán, 6 de agosto de 2012. Agréguese. Atento a lo solicitado, notifíquese por edictos a Constructora Salta S.A. a fin de que en el término de quince días con más dos en razón de la distancia comparezca a estar a derecho en el presente juicio y conteste la demanda, bajo

apercibimiento de designarsele como su legítimo representante al Sr. Defensor Oficial de Ausentes que por turno corresponda. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por diez días. Lunes y jueves para notificaciones en Secretaría. Fdo. Dr. Carlos A. Arraya (Juez). Secretaria Ila.C.C.C. 19 de octubre de 2012. Dra. Soledad M. Aguilar, Sec. Jud. E 30/05 y V 12/06/2013. \$617,50. Aviso N° 173.061.

POR 5 DIAS - Se hace saber a quienes se creyeren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, que por ante el Juzgado de la Instancia en lo Civil y Comercial Común de la Septima Nominación, a cargo de la Dra. Nilda Graciela Dalla Fontana, Juez; Secretaría del Dr. Guillermo Garmendia, tramitan los autos caratulados: "NUÑEZ OSCAR ALEJANDRO Y NUÑEZ MARIA CAROLINA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Expte. n° 2186/11, en los cuales se ha dictado el proveído que se transcribe: ". San Miguel de Tucumán, 2 de mayo de 2013.- I) II) Atenta a las constancias de autos: Cítese a quienes se creyeren con derechos sobre el inmueble objeto del presente juicio para que se apersonen a estar a derecho y córraseles traslado de la demanda por el término de SEIS DIAS, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 284 inc. 5 del C.P.C.C.. Personal. Notificaciones. Lunes y jueves o día subsiguiente hábil en caso de feriado. A sus efectos, publíquense edictos en el Boletín Oficial con un extracto de la demanda por el término de cinco días.Fdo. Dra. Nilda Graciela Dalla Fontana- Extracto de la demanda: A fs. 64, se apersonan Oscar Alejandro Nuñez D.N.I.N° 26.632.851 y María Carolina Nuñez D.N.I. N° 24.266.211, a los efectos de iniciar acción de prescripción adquisitiva, sobre un inmueble ubicado en calle Miguel Crito s/n, Villa Santa Rosa de Leales, Dpto. de Leales, el cual se encuentra identificado con la siguiente nomenclatura catastral: Padron: 85822 ; Circunscripción I ; Sección B, Lámina 26, Parcela 1, Matrícula y Orden 1729/75. Manifiestan que en dicha propiedad, su familia realizó actos posesorios desde siempre, a tal punto que son cesionarios de su madre Haida Del Valle Cantos de Nuñez en virtud de la Escritura N° 206 del 31 /05/10 pasada por ante la Escribanía de Registro N° 58 de esta provincia por la cual cede las acciones y derechos posesorios en un 30% al Sr. Oscar Alejandro Nuñez y en un 70% a la Sra. María Alejandra Nuñez. Agregan que el inmueble cedido por su madre le correspondió a esta por adjudicación de bienes que se hiciera en los autos " Villazur Andrés de Cantos Constantina y Clemente Lauro Cantos, S/ Sucesión que tramitaron por

ante el Juzgado de Familia y Sucesiones de la V° Nominación. Acto seguido ofrecen pruebas y solicitan que se haga lugar a la presente acción. San Miguel de Tucumán, 15 de mayo de 2013. Secretaria.- Dr. Guillermo Garmendia, Sec. Judicial. E 03 y V 07/06/2013. \$793,65. Aviso N° 173.116.

POR 10 DIAS - Se hace saber que por ante este Juzgado Civil y Comercial Común de la I. Nominación, Juez Titular Dr. Raúl Horacio Bejas, Secretaría a cargo del Proc. Raúl Frías Alurralde, tramitan los autos caratulados: "GOMEZ JORDAN DEL JESUS Y GOMEZ MARGARITA SARVELIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expte. N° 2921/11, en los cuales se ha dictado el siguiente proveido: San Miguel de Tucumán, 9 de mayo de 2013. Atento a lo solicitado y según constancias de autos, publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de diez días, haciéndose conocer la iniciación del presente juicio por prescripción adquisitiva que promueve el Gómez Jordan Del Jesús y Gómez Margarita Sarvelia, respecto del inmueble ubicado en Ruta Provincial 306, de la localidad de Los Lunarejos, Dpto. Leales, de esta provincia. Cuyos datos catastrales son padrón N° 87.994, C:I, Secc. F, Lám: 188, Parc: 292, M/O: 26553/61.- En los mismos cítese a Romelia Gómez de Ocampo, a sus herederos, y/o quienes se creyeren con derecho, a fin de que dentro del plazo de seis días contesten demanda, bajo apercibimiento de designarse como su legítimo representante al Defensor Oficial de Ausentes.- Lunes y Jueves, para las notificaciones en Secretaría o día subsiguiente hábil en caso de feriado. Fdo. Dr. Raul Horacio Bejas.- Secretaría. San Miguel de Tucumán, 17 de mayo de 2013. Libre de Derechos, Ley 6314. E 03 y V 14/06/2013. Libre de Derechos. Aviso N° 173.121.

POR 5 DIAS - Se hace saber a D'urso Squassi, Carlos Adrián, cuyo domicilio actual se ignora, que por ante este Juzgado Civil de Cobros y Apremios, Iª Nom. Dra. Ana María Antun de Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ D'URSO SQUASSI CARLOS ADRIAN S/ EJECUCION FISCAL", Expediente N° 10456/11, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 22 de abril de 2013.- Téngase presente. Atento lo solicitado notifíquese la sentencia de fecha 14/5/2012, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por cinco días, en el Boletín Oficial. Libre de Derechos. Fdo. Dra. Ana María Antun

de Nanni - Juez. San Miguel de Tucumán, 14 de mayo de 2012.- Autos y Vistos.- Considerando.- Resuelvo: I.- Ordenar se lleve adelante la presente ejecución seguida por Provincia de Tucumán -D.G.R.- en contra de D'Urso Squassi Carlos Adrián, hasta hacerse la parte acreedora íntegro pago del capital reclamado en \$2.062,13 (pesos: dos mil sesenta y dos con 13/100), con más sus intereses gastos y costas desde la fecha de la emisión del título hasta su real y efectivo pago. Se aplicará en concepto de intereses los establecidos en el art. 50 de la Ley N° 5121 Texto consolidado. II.- Costas, a la parte vencida conforme a lo considerado. III.- Regular Honorarios por la labor profesional desarrollada en el presente juicio hasta la sentencia al letrado/a Constanza María García (apoderado actor) en la suma de \$1.500,00.- (pesos: un mil quinientos).- Hágase saber: Fdo. Dra. Ana María Antun de Nanni - Juez. San Miguel de Tucumán, 21 de mayo de 2013. E 03 y V 07/06/2013. Libre de Derechos. Aviso N° 173.134.

POR 10 DIAS - Se hace saber que por ante este Juzgado Civil y Comercial Común de la I. Nominación del Centro Judicial de Concepción, Pcia. de Tucumán, a cargo de la Dra. Maria Ivonne Heredia, Secretaría del Proc. Manuel Horacio Lopez, se tramitan los autos caratulados: "TOLEDO CESAR ALFREDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Expediente n°: 703/12, y que la Sra. Juez de la causa ha dictado la Providencia que a continuación se transcribe: "Concepción, 26 de abril de 2013.- 1°)- Atento lo informado en oficios que se agregan en autos y conforme lo previsto por el art. 37 Procesal, publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial durante diez días, emplazándose a Deliana Rosa Robles y/o sus herederos, y/o a las personas que se creyeren con derecho sobre el inmueble de litis, para que dentro de seis días comparezcan a tomar intervención que les corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes que por turna corresponda, para que los represente. Consignense los datos del predio y una relación extractada de la demanda". Fdo. Dra. Maria Ivonne Heredia Juez. En fecha 03/10/2012, se presenta el letrado Martin Tadeo Tello en el carácter de apoderado del Sr. Toledo Cesar Alfredo, DNIn° 11.551.743, Argentino, mayor de edad, y con domicilio en la localidad de Monte Grande, Dpto. La Cocha, e inicia juicio de Prescripción Adquisitiva de Dominio respecto del inmueble ubicado en la localidad de Monte Grande, Dpto. La Cocha, de 2 hectáreas 6502,2755m2, cuyos linderos son: Norte: con propiedad de Julio Cesar Ortiz, Sur: Sucesión de Carlos Sal-

vador Pintos, al Este: Camino vecinal y al Oeste: Carlos Fuentes, e identificado con la siguiente nomenclatura catastral: Padrón n°: 93.133, M/O: 61610/63, C:I, S:B, L: 417, P: 544. Señala que el Sr. Toledo Cesar Alfredo ejerce la posesión del inmueble señalado desde hace mas de 40 años, en forma pública, pacífica, quieta, ininterrumpida y a título de dueño, ejerciendo diversos actos posesorios como ser el desmalezamiento de alambrados, limpieza, reparación de la cerca perimetral, como así también el pago de impuestos que gravan el inmueble. Ofrece Pruebas. Cita Derecho. Secretaría, Concepción, 28 de mayo de 2013. Fdo.: Proc. Lopez Manuel Horacio, Secretario. E 04 y V 17/06/2013. Libre de Derechos. Aviso N° 173.191.

POR 10 DIAS - Se hace saber que por ante este Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la Tercera Nominación, a cargo de la Dra. Viviana Gasparotti -Juez-, Secretaría actuarial a cargo de las Dras. Mónica Romero Paz y Julieta Ramirez, tramitan los autos caratulados: "BAZAN JOSE RICARDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Expediente N° 136/10, se ha dispuesto la providencia que se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 26 de diciembre de 2012.- Agréguese.- Atento lo solicitado y constancias de autos (especialmente certificado de defunción de fs. 75 e informe negativo de inicio de juicio sucesorio expedido por Mesa de Entradas Civil): Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de diez días, haciéndose conocer la iniciación del presente juicio por prescripción adquisitiva que promueve Bazan José Ricardo sobre el inmueble ubicado en calle Charcas N° 1.345 de esta ciudad, Nomenclatura Catastral: Padrón N° 132.546, Circunscripción 1, Sección 15B, Manzana o Lamina 44F, Parcela 11, Matrícula/Orden 11.324/2.134, Inscripción en el Registro Inmobiliario en el Libro 163, Folio 221, Serie B, Año 1949, Capital Sud.- En los mismos cítese a los herederos de José Alberto Sueldo y/o quienes se creyeran con derecho, a fin de que dentro del término de seis días comparezca a deducir la oposición que tuviere, bajo apercibimiento de designarse como su legítimo representante al Defensor Oficial de Ausentes.- En el mismo acto córrase traslado de la demanda, la que deberán contestar en igual plazo. Notifíquese personalmente. Lunes y jueves para las notificaciones en Secretaría o día subsiguiente hábil en caso de feriado.- San Miguel de Tucumán, 4 de febrero de 2013.- Dra. Julieta Ramirez, Sec. Jud. E 05 y V 18/06/2013. \$1.134,90. Aviso N° 173.194.

POR 3 DIAS - Por disposición del Juzgado de Cobros y Apremios de la Segunda

cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 15 de Mayo de 2013. Fdo. Marcela Fabiana Flores, Secretaria. E 04 y V 06/06/2013. \$60. Aviso N° 173.185.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ROBERTO RUBEN BENITEZ, D.I. N° 11.238.118, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 8 de Mayo de 2013. Fdo. Marcela Fabiana Flores, Sec. Judicial. E 04 y V 06/06/2013. \$60. Aviso N° 173.186.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de NILDA DEL VALLE QUINTANA (DI. N° 4.095.331), cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del Autorizante. Fdo. Proc. Marcela Fabiana Flores, Sec. Jud. San Miguel de Tucumán, 22 de Mayo de 2013. E 04 y V 06/06/2013. \$65. Aviso N° 173.188.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ANDREA DORA ROBLES (D.I. N° 8.924.603) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 27 de marzo de 2013. Fdo.: Proc. Marcela Fabiana Flores, Secretaria. E 04 y V 06/06/2013. \$60. Aviso N° 173.189.

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ACOSTA FRANCISCO RAUL, D.N.I. N° 7.797.249, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. Fdo. Dr. Carlos Alberto Prado, Sec. Jud. San Miguel de Tucumán, 29 de Mayo de 2013. E 04 y V 06/06/2013. Libre de Derechos. Aviso N° 173.190.

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de GUSTAVO VALDEZ DNI N° 3.509.408 y ISOLINA MONICA CORREAL.C. N° 0.647.772, cuya sucesión tramitase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 14 de Mayo de 2013. Dra. María Fernanda Zanoli, Secretaria Jud. E 04 y V 06/06/2013. \$60. Aviso N° 173.192.

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Jueza- a

Cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, Cítese por Tres Días a los Herederos o Acreedores de ROSA NASCA L.C. 2.524.265, cuya sucesión tramitase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 24 de mayo 2013. Dra. Maria Fernanda Zanoli, Secretaria. E 05 y V 07/06/2013. \$60. Aviso N° 173.200.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores., de ALFREDO RAMON JUDAS VILLAGRA DI N° 8.446.806, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 22 de Mayo de 2013. Fdo. Marcela Fabiana Flores, Secretaria. E 05 y V 07/06/2013. \$60. Aviso N° 173.202.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de OLGA RAQUEL PUERTAS (DI. N° 4.463.682), cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del Autorizante. Fdo. Proc. Marcela Fabiana Flores, Sec. Jud. San Miguel de Tucumán, 22 de Mayo de 2013. E 05 y V 07/06/2013. \$60. Aviso N° 173.206.

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raul Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de GARCIA MANUEL HECTOR, DNI. N° 10.556.370 y MARIA DEL VALLE LEAL, L.C. N° 5.204.606, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 24 de mayo de 2013. Dr. Victor Raul Carlos, Secretario. E 05 y V 07/06/2013. \$60. Aviso N° 173.208.

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores, SOSA RAMONA ANTONIA DNI n° 2.275.295, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 29 de Mayo de 2013. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E 05 y V 07/06/2013, \$60. Aviso N° 173.216.

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de FUNES LUCAS ANDRES, DNI N° 33.470.237, cuya suce-

sión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. Fdo. Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. San Miguel de Tucumán, 24 de Mayo de 2013. E 05 y V 07/06/2013. \$60. Aviso N° 173.217.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de MENDEZ BEATRIZ (D.I. N° 8.929.018) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 22 de Mayo de 2013. Fdo. Proc. Marcela Fabiana Flores, Sec. Jud. E 05 y V 07/06/2013. \$60. Aviso N° 173.218.

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX. Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de BLANCA ARGENTINA SOSA, DNI. N° 4.871.060, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 10 de Mayo de 2013. E 05 y V 07/06/2013. \$60. Aviso N° 173.219.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de FRANCISCO ARO (DI. N° 3.602.726), cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del Autorizante. San Miguel de Tucumán, 22 de Mayo de 2013. Fdo.: Proc. Marcela Fabiana Flores, Secretaria. E 05 y V 07/06/2013. \$60. Aviso N° 173.220.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de BERNARDO JOSE CELERINO (D.I N° 07.024.820) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 15 de mayo de 2013. Proc. Marcela Fabiana Flores, Secretaria. E 05 y V 07/06/2013. \$60. Aviso N° 173.226.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez, Dr. Reymundo Bichara, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones Ila Nominación del Centro Judicial de Concepción, cítese por tres días a los herederos o acreedores de la Sucesión de : JUANA ELVECIA SOSA O JUANA HELVECIA SOSA, D.N.I N° 8.772.716. Fdo. Mirta Liliana Medina, Prosecretaria. Concepción, 7 de Mayo de 2013. E 06 y V 10/06/2013. \$60. Aviso N° 173.228.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez, Dr. Reymundo Bichara, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones Ila Nominación del Centro Judicial de Concepción, cí-

tese por tres días a los herederos o acreedores de la Sucesión de: FRANCISCO PEDRO DIAZ, D.N.I. N° 8.361.157. Fdo. Mirta Liliana Medina, Prosec. Jud. Concepción, 22 de Mayo de 2013. E 06 y V 10/06/2013. \$60. Aviso N° 173.229.

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez DR. Alberto Martín Acosta del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de DOLORES FERNANDEZ, DNI N° 8.927.465, fallecida el 03/12/2005, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 15 de Mayo de 2013. Fdo. Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E 06 y V 10/06/2013. \$60. Aviso N° 173.230.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Reymundo Bichara, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones II° Nominación del Centro Judicial de Concepción, cítese por tres días a los herederos o acreedores de la Sucesión de: DIAZ BELISARIO, D.N.I. N° 8.058.249. Fdo. Mirta Liliana Medina, Pros. Jud. Concepción. 31 de Mayo de 2013. E 06 y V 10/06/2013. \$60. Aviso N° 173.236.

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de DIAZ DOMINGO HERMINIO, D.N.I. N° 07.069.758, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 29 de Mayo de 2013. E 06 y V 10/06/2013. \$60. Aviso N° 173.238.

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de MEDINA ANTONIO HUMBERTO, DNI N° 3.623.564, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. San Miguel de Tucumán, 29 de Mayo de 2013. E 06 y V 10/06/2013. \$60. Aviso N° 173.239.-

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de WODA JUAN, D.N.I. N°93.784.780, cuya sucesión

tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 29 de mayo de 2013. E 06 y V 10/06/2013. \$60. Aviso N° 173.240.

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de NAVAS EMILIO BAUTISTA, D.N.I. N° 3.492.950, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 29 de Mayo de 2013. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E 06 y V 10/06/2013. \$60. Aviso N° 173.243.

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S. Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ANA FERRANTE y/o ANNA FERRANTE, cuya sucesión tramitase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 31 de mayo de 2013. Fdo. Dra. María Fernanda Zanoli, Sec. Jud. E 06 y V 10/06/2013. \$60. Aviso N° 173.244.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dra. Sara Nilda del V. Valverde, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IIIa. Nominación, Centro Judicial Concepción, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ALBERTO ANTONIO CORREA DNI N° 11.461.409, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. Secretaria, 24 de Mayo de 2013. Fdo. Dr. Monica Sandra Roldan, Secretaria Judicial. E 06 y V 10/06/2013. \$60. Aviso N° 173.246.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de RAMÓN MARCELO LIZONDO (D.I. N° 18.034.643) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 13 de Mayo de 2013. Nota: Se hace constar que el presente sucesorio tramita con el beneficio para litigar sin gastos (Ley 6.314), atento lo normado por el art. 268 del código procesal civil y comercial de Tucumán. Fdo. Proc. Marcela Fabiana Flores, Sec. Jud. E 06 y V 10/06/2013. Libre de Derechos. Aviso N° 173.248.

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de MEDINA ALE-

JANDRO EBITAN, DNI.n° 3.670.623, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 31 de mayo de 2013. E 06 y V 10/06/2013. \$60. Aviso N° 173.251.

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de SEGUNDA HORTENSIA, D.N.I. N° 0.965.242, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 22 de Mayo de 2013. Fdo. Marcela Fabiana Flores, Sec. Judicial. E 06 y V 10/06/2013. \$60. Aviso N° 173.254.

Remates

Martillero Ricardo Splanguño

POR 5 DIAS - Juzgado en lo Concursal, Societario y Registral de Santiago del Estero, en autos "BANCO BOREAL COOP. LTDO. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES" EXPTE. N° 375630, el Martillero Ricardo Splanguño subastara el día Veinticinco de Junio a horas nueve y/o subsiguiente día hábil si este resultare inhábil, en la Sala 2 de Tribunales, el inmueble (galpón) Sito en la calle Italia N° 2386 entre Saavedra y Avenida Ejército del Norte de la ciudad de San Miguel de Tucumán, cuyos datos son los siguientes: Matricula (Folio Electrónico) N-00099 (Capital Norte). Padron Inmobiliario N° 13.424; Matricula Catastral 6698/457; Nomenclatura Catastral: Circunscripción I Sección 5 A Manzana 34 Parcela 13; Mide 8,50 M. de Frente por 30,70 M. de Fondo y 30,97 M. de Contra fondo * Linda al N. calle Italia, al S. Lote 40, al E. Lote 44 y al O. Lote 42. Superficie: 263,42 m, 2.*S/ Plano e Inf. de verif.: 1- 2: 8,87m.; 2-3: 31,22m.; 3-4: 9,02m.; 4-1: 30,50m. Linda: al N. con calle Italia; al S. con José Costa; al E. con Horacio Zerdán; al O. con Alejandro Rodríguez. Sup.: 275,5590m2. Estado: sin ocupantes. Condiciones: sin base, al contado y al mejor postor; debiendo el comprador depositar el 6% de Comisión del martillero, y el 10% de seña; monto que perderá si no formalizara la operación sin justa causa, como así también deberá de cumplimiento con el art. 2 inc. 44 ac. f y 1 de la Ley 6110; deudas e impuestos y servicios a cargo del comprador. Santiago del Estero, 15 mayo de 2013. Fdo. Dr. Fernando Drube, Juez. Dra. Alejandra I.R. Barbesino. Secretaria. E 05 y V 11/06/2013. \$526,50. Aviso N° 173.227.

Juicios Varios

POR 10 DIAS - Se hace saber que en los autos caratulados: "GALINDEZ JUAN

BOLETIN OFICIAL

Provincia de Tucumán

Creado por Decreto Acuerdo: 30/01/1906

* DECRETO ACUERDO 25/09/1908 - Artículo 5° - Los documentos que en él se inserten serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el efecto de esa publicación.

UNICAMENTE SE TENDRAN POR VALIDOS LOS PAGOS POR PUBLICACION, VENTAS Y SUSCRIPCIONES EFECTUADAS EN OFICINAS DEL B.O.

Todo reclamo debe realizarse dentro de los cinco días hábiles contando desde la primera publicación.

Cuando los avisos fijen día para la realización de algun acto, los avisadores deberán presentar los originales con la anticipación necesaria a fin de que la última publicación sea efectuada dentro de los plazos que establezca la ley, decreto o resolución de la cual emanen, siendo responsable el interesado por cualquier error en el computo del término. (Decreto N° 4368/14)

SECCIÓN AVISOS

Generales

POR 3 DIAS - La SUBSECRETARIA DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Y HÁBITAT dependiente de la Secretaría De Estado Legal y Técnica, ubicada en calle Laprida N° 55 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, cita a los propietarios, herederos o cesionarios o a quienes se consideren con derechos sobre el/los inmuebles: Localizado en Calle Muñecas N° 2373. Dpto. Capital Norte, Provincia Tucumán. Inscriptos en el Registro Inmobiliario de la Provincia en L°: 56 F°: 94 - 95 S°: B A°: 1947. a nombre de Bujía José María, Bujía María Amalia, Bujía Elba Nicea, Bujía Rosa Nelly, Bujía José Antonio. Identificados en la Dirección General de Catastro en Padrón: 120.763. Solicitado mediante Expte. N° 1173/140-A-2010. Localizado en Calle Benjamin Villafañe N° 661. Dpto. Lules, Provincia Tucumán. Inscriptos en el Registro Inmobiliario de la Provincia en L°: 72 F°: 63 S°: B A°: 1947. a nombre de Antonio Bienvenido Arancibia. Identificados en la Dirección General de Catastro en Padrón: 481.671. Solicitado mediante Expte. N° 2045/140-C-2011. Localizado en Calle Mariano Moreno N° 1147. Dpto. Capital Sur, Provincia Tucumán. Inscriptos en el Registro Inmobiliario de la Provincia en L°: 24 F°: 138 S°: B A°: 1948. a nombre de Juan Carlos Alvarez. Identificados en la Dirección General de Catastro en Padrón: 39.028. Solicitado mediante Expte. N° 1458/140-R-2011. Localizado en Barrio: Los Fresnos. Dpto. Yerba Buena, Provincia Tucumán. Inscriptos en el Registro Inmobiliario de la Provincia en Matricula Registral: T- 1936. a nombre de León Alfredo, León Jacobo, Abregu Eduardo Augusto. Identificados en la Dirección General de Catastro en Padrón: 381.392.

Solicitado mediante Expte. N° 849/140-T-2009; 867/140-S-2012. Localizado en Barrio: El Corte Alderetes. Dpto. Cruz Alta. Provincia Tucumán. Inscriptos en el Registro Inmobiliario de la Provincia en Matricula Registral: A- 1095; A- 1096. a nombre de Guillermo Francisco López. Identificados en la Dirección General de Catastro en Padrón: 472.226 - 71.167 - 71.166. Solicitado mediante Expte. N° 942/140-F-2012. Localizado en Calle Emilio Castelar N° 2690. Dpto. Capital Norte, Provincia Tucumán. Inscriptos en el Registro Inmobiliario de la Provincia en Matricula Registral: N- 34010. a nombre de Godoy José Armando. Identificados en la Dirección General de Catastro en Padrón: 223.116. Solicitado mediante Expte. N° 1883/140-A-2011. Localizado en Justo De La Vega N° 936. Dpto. Capital Norte, Provincia Tucumán. Inscriptos en el Registro Inmobiliario de la Provincia en Matricula Registral: N- 55680. a nombre de Mora Carlos Alberto. Identificados en la Dirección General de Catastro en Padrón: 19.436. Solicitado mediante Expte. N° 1324/140-G-2012. Localizado en Calle España N° 40. Dpto. Leales, Provincia Tucumán. Inscriptos en el Registro Inmobiliario de la Provincia en L°: 61 F°: 197 S°: B A°: 1937. a nombre de Álvarez Arturo Ramón. Identificados en la Dirección General de Catastro en Padrón: 175.653. Solicitado mediante Expte. N° 37/140-M-2013. Localizado en Calle Baltazar Aguirre N° 1279. Dpto. Capital, Provincia Tucumán. Inscriptos en el Registro Inmobiliario de la Provincia en Matricula Registral: S- 00296. a nombre de Donelli De Alderete, Yolanda Carmen. Identificados en la Dirección General de Catastro en Padrón: 238.917. Solicitado mediante Expte. N° 5707/110-V-2005. Localizado en Paso de Los Andes N° 365. Dpto. Capital Norte, Provincia Tucumán.

Inscriptos en el Registro Inmobiliario de la Provincia en L°: 231 F°: 21 S°: B A°: 1946. a nombre de Martínez De Rivera María Elena. Identificados en la Dirección General de Catastro en Padrón: 24.401. Solicitado mediante Expte. N° 164/140-A-2012. La presente citación es a los efectos de dar cumplimiento al Art. 6°, Inc. D de la Ley Nacional N° 24.374 y a la Ley Provincial N° 6753, a fin que deduzcan oposición en el termino de 30 días. Al haber dado cumplimiento a lo especificado en el Art. 1, 2, 6 (Inc. a y b) y 9 de la Ley Nacional N° 24.374 y su reglamentación Decreto N° 1.430 de fecha 23/06/97 Art. 2°, 5° y 6°. Firma: Ing. Gustavo Raúl Usandivaras, Subsecretario de Regularización Dominial y Hábitat. E 07 y V 11/06/2013. Aviso N° 173.269.

Sucesiones

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez, Dr. Reymundo Bichara, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones Ila Nominación del Centro Judicial de Concepción, citese por tres días a los herederos o acreedores de la Sucesión de: JUANA ELVECIA SOSA O JUANA HELVECIA SOSA, D.N.I N° 8.772.716. Fdo. Mirta Liliana Medina, Prosecretaria. Concepción, 7 de Mayo de 2013. E 06 y V 10/06/2013. \$60. Aviso N° 173.228.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez, Dr. Reymundo Bichara, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones Ila Nominación del Centro Judicial de Concepción, citese por tres días a los herederos o acreedores de la Sucesión de: FRANCISCO PEDRO DIAZ, D.N.I. N° 8.361.157. Fdo. Mirta Liliana Medina, Prosec. Jud. Concepción, 22 de Mayo de 2013. E 06 y V 10/06/2013. \$60. Aviso N° 173.229.

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez DR. Alberto Martín Acosta del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de DOLORES FERNANDEZ, DNI N° 8.927.465, fallecida el 03/12/2005, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 15 de Mayo de 2013. Fdo. Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E 06 y V 10/06/2013. \$60. Aviso N° 173.230.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Reymundo Bichara, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones II° Nominación del Centro Judicial de Concepción, cítese por tres días a los herederos o acreedores de la Sucesión de: DIAZ BELISARIO, D.N.I. N° 8.058.249. Fdo. Mirta Liliána Medina, Pros. Jud. Concepción. 31 de Mayo de 2013. E 06 y V 10/06/2013. \$60. Aviso N° 173.236.

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de DIAZ DOMINGO HERMINIO, D.N.I. N° 07.069.758, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 29 de Mayo de 2013. E 06 y V 10/06/2013. \$60. Aviso N° 173.238.

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de MEDINA ANTONIO HUMBERTO, DNI N° 3.623.564, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. San Miguel de Tucumán, 29 de Mayo de 2013. E 06 y V 10/06/2013. \$60. Aviso N° 173.239.-

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de WODA JUAN, D.N.I. N°93.784.780, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 29 de mayo de 2013. E 06 y V 10/06/2013. \$60. Aviso N° 173.240.

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Car-

los Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de NAVAS EMILIO BAUTISTA, D.N.I. N° 3.492.950, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 29 de Mayo de 2013. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E 06 y V 10/06/2013. \$60. Aviso N° 173.243.

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S. Dra. María del Carmen Negro -Jueza- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ANA FERRANTE y/o ANNA FERRANTE, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 31 de mayo de 2013. Fdo. Dra. María Fernanda Zanoli, Sec. Jud. E 06 y V 10/06/2013. \$60. Aviso N° 173.244.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dra. Sara Nilda del V. Valverde, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IIIa. Nominación, Centro Judicial Concepción, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ALBERTO ANTONIO CORREA DNI N° 11.461.409, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. Secretaria, 24 de Mayo de 2013. Fdo. Dr. Monica Sandra Roldan, Secretaria Judicial. E 06 y V 10/06/2013. \$60. Aviso N° 173.246.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de RAMÓN MARCELO LIZONDO (D.I. N° 18.034.643) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 13 de Mayo de 2013. Nota: Se hace constar que el presente sucesorio tramita con el beneficio para litigar sin gastos (Ley 6.314), atento lo normado por el art. 268 del código procesal civil y comercial de Tucumán. Fdo. Proc. Marcela Fabiana Flores, Sec. Jud. E 06 y V 10/06/2013. Libre de Derechos. Aviso N° 173.248.

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de MEDINA ALEJANDRO EBITAN, DNI.n° 3.670.623, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 31 de mayo de 2013. E 06 y V 10/06/2013. \$60. Aviso N° 173.253.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de SEGUNDA HORTENSIA LEGUIZAMON D.I. N° 0.965.242, cuya sucesión tramita por ante

la Secretaría del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de MARIA DEL CARMEN AMIEIRO, D.I. N° 18.806.318, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 31 de Mayo de 2013. Fdo. Marcela Fabiana Flores, Sec. Judicial. E 07 y V 11/06/2013. \$60. Aviso N° 173.258.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de DORADEL VALLE MACIEL (D.I. N°2.923.331) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 15 de mayo de 2013. Fdo. Proc. Marcela Fabiana Flores, Sec. Jud. E 07 y V 11/06/2013. \$60. Aviso N° 173.264.

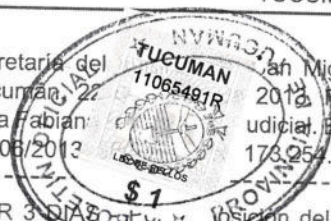
POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María Del Carmen Negro a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de MÓNICA DEL CARMEN PEREZ D.N.I. N° 29.183.887, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 03 de Junio de 2013. Dra. María Fernanda Zanoli, Sec. Jud E 07 y V 11/06/2013. \$60. Aviso N° 173.273.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de FLORENTINO DEL CARMEN ARIAS (D.I. N° 3.467.278) y SEVERINA DEL CARMEN MEONE (D.I. N° 8.974.650) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 31 de mayo de 2013. Fdo. Marcela Fabiana Flores, Secretaria. E 07 y V 11/06/2013. \$60. Aviso N° 173.275.

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro - Jueza - a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de LUIS RAMON PAEZ, D.N.I. N° 07.074.701, cuya sucesión tramítase por ante esta Secretaría autorizante. Fdo. Dr. José Fabricio Argiró, Sec. Jud. San Miguel de Tucumán, 29 de Mayo de 2013. E 07 y V 11/06/2013. \$60. Aviso N° 173.280.

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María Del Carmen Negro a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores del causan-

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María Del Carmen Negro a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores del causan-



quórum necesario para sesionar válidamente, se cita en segunda convocatoria para que sesione, cualquiera sea la cantidad de accionistas presentes, el día señalado precedentemente a horas 18:30, en el lugar indicado más arriba. Se comunica a los señores accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, pudiendo realizar los trámites pertinentes en el domicilio social, en el horario de 9 a 12 horas. Osvedo Raul Alvarez, Presidente. E 04 y V 10/06/2013. \$338,33. Aviso N° 173.178.

POR 1 DIA - Por disposición del Sr. Director de Personas Jurídicas-Registro Público de Comercio, el CPN Aldo Madero, se hace saber que por Expediente N° 986/205-R-2013 de fecha 18/03/2013, se encuentra en trámite la inscripción de los instrumentos de fechas 28 de enero del año 2013 y 02 de mayo del año 2013, mediante los cuales se constituye la sociedad "RECIAR S.R.L. (constitución)", siendo las partes integrantes de su contrato social de acuerdo a lo normado en Ley 19.550, las siguientes: Esteban Martínez Zavalia, argentino, nacido el 29/04/64, estado civil casado, de profesión Empresario, D.N.I. N° 16.458.269, domiciliado en el Golf Country Club, lote 189, de la ciudad de Yerba Buena, Provincia de Tucumán; y Ana Cristina Terán, argentina, nacido el 28/08/64, estado civil casada, de profesión Empresaria, D.N.I. 17.074.117, domiciliada en el Golf Country Club, lote 189, de la ciudad de Yerba Buena, Provincia de Tucumán. Domicilio: La sociedad establece su domicilio social y legal en Diego de Villaruel N° 97, de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán. Plazo de Duración: La sociedad tendrá una duración de 99 años desde la fecha de inscripción. Designación de su Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Productivas: la explotación de establecimientos agrícolas, apícolas, avícolas, hortícolas y de granjas; la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra hasta la cosecha, acopio y envase de productos. Además podrá brindar a terceros locaciones de servicios y/u obras vinculadas con la actividad desarrollada. Comerciales, la compra y venta, permuta, importación, exportación, locación de bienes, servicios y fraccionamiento de bienes, consignación, acopio, corretaje, distribución, envasamiento, fraccionamiento y transporte de azúcar, cereales, granos, semillas forrajeras y oleaginosas, insumos (Agroquímicos, Fertilizantes) materias primas, productos y subproductos agrícolas, frutos; como así también maquinarias, herramientas e instrumentos para uso agrícola y productos de la tierra y de la

industria maderera, papelera, textil, minera, plástica, química, metalúrgica, de la construcción y alimenticia. Podrá realizar también la compra de artículos comestibles, camiones, máquinas viales e industriales, automotores, motos, chatarras; resagos industriales, papel y fibras industriales de papel o madera para la fabricación de papel o chapas de cartón, bienes muebles y ganado; la importación y exportación de los bienes mencionados anteriormente. Representaciones: se encuentra facultada para el ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones, gestión de negocios y mandatos. Para el mejor cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos, operaciones y contratos que fueren necesarios para la consecución de su objeto social. Capital Social: El capital de la sociedad es de \$ 100.000 (pesos cien mil) representado por 1000 cuotas de \$ 100 (pesos cien) cada una, el que se encuentra suscripto de la siguiente forma: Esteban Martínez Zavalia suscribe 500 cuotas de capital, y Ana Cristina Terán suscribe 500 cuotas de capital. Organización de la Administración: Se designan como "Gerente", con las funciones y atribuciones señaladas en la Cláusula Quinta para que actúe en la administración y representación de la Sociedad, al Sr. Esteban Martínez Zavalia, D.N.I. 16.458.269, por 99 años o cuando la Reunión de Socios le revoque el mandato. Fecha de Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. San Miguel De Tucumán, 04 de junio de 2013.- E y V 10/06/2013. \$239,72. Aviso N° 173.294.

POR 1 DIA - El Instituto Provincial de Acción Cooperativa y Mutual, ha dispuesto mediante Resolución N° 435/450 de fecha 05 de Junio de 2.013, Convocar de Oficio a los Asociados de la COOPERATIVA DE TRABAJO "BARRIO JARDÍN DE MARAPA" LIMITADA, Matrícula Nacional N° 30.393 e Inscripción Provincial N° 1.552, a Asamblea para el día 25 de Junio de 2.013 a horas 11:00, en la sede del Centro de Integración Comunitaria (CIC), sito en Ruta 308 - Km. 7 - Marapa - Juan B. Alberdi - Tucumán, oportunidad en la que deberá considerarse el siguiente Orden del Día: 1. Elección de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2. Informe sobre la situación institucional, padrón social y toda otra cuestión legal que hace a la vida de la Cooperativa desde su última Asamblea celebrada hasta el momento de la presente asamblea. 3. Consideración y aprobación de Memorias, Balances Generales, Cuadros de Resultados, Estados de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, Informes del Auditor e Informes de Síndico, Informe Comentado de Auditoría-Resolución N°

155/80-INAES, del Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2012. Asimismo designar a fin de que presida el acto Asambleario enunciado precedentemente, a la Auditora del Departamento Fiscalización, C.P.N. Erika Edith Lescano, Categoría 21, y como colaborador el Sr. Fabián Ignacio Lizondo Ruiz, Categoría 19, funcionarios de este Organismo. E y V 10/06/2013. Aviso N° 173.295.

POR 1 DIA - El Instituto Provincial de Acción Cooperativa y Mutual, ha dispuesto mediante Resolución N° 437/450 de fecha 05 de Junio de 2.013, Convocar de Oficio a los Asociados de la COOPERATIVA DE TRABAJO "EL ALTO" LIMITADA, Matrícula Nacional N° 29.907 e Inscripción Provincial N° 1.519, a Asamblea para el día 25 de Junio de 2.013 a horas 12:00, en la sede del Centro de Integración Comunitaria (CIC), sito en Ruta 308 - Km. 7 - Marapa - Juan B. Alberdi - Tucumán, oportunidad en la que deberá considerarse el siguiente Orden Del Día: 1. Elección de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2. Informe sobre la situación institucional, padrón social y toda otra cuestión legal que hace a la vida de la Cooperativa desde su última Asamblea celebrada hasta el momento de la presente asamblea. 3. Consideración y aprobación de Memorias, Balances Generales, Cuadros de Resultados, Estados de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, Informes del Auditor e Informes de Síndico, Informe Comentado de Auditoría-Resolución N° 155/80-INAES, del Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2012. Asimismo designar a fin de que presida el acto Asambleario enunciado precedentemente, a la Auditora del Departamento Fiscalización, C.P.N. Erika Edith Lescano, Categoría 21, y como colaborador el Sr. Fabián Ignacio Lizondo Ruiz, Categoría 19, funcionarios de este Organismo.- E y V 10/06/2013. Aviso N° 173.296.

POR 1 DIA - El Instituto Provincial de Acción Cooperativa y Mutual, ha dispuesto mediante Resolución N° 438/450 de fecha 05 de Junio de 2.013, Convocar de Oficio a los Asociados de la COOPERATIVA DE TRABAJO "SAN LUIS DE LOS GUAYACANES" LIMITADA, Matrícula Nacional N° 29.906 e Inscripción Provincial N° 1.521, a Asamblea para el día 25 de Junio de 2.013 a horas 13:00, en la sede del Centro de Integración Comunitaria (CIC), sito en Ruta 308 - Km. 7 - Marapa - Juan B. Alberdi - Tucumán, oportunidad en la que deberá considerarse el siguiente orden del día: 1. Elección de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2. Informe sobre la situación institucional, padrón social y toda otra cuestión legal que hace a la vida de la Cooperativa desde su última Asamblea

celebrada hasta el momento de la presente asamblea. 3. Consideración y aprobación de Memorias, Balances Generales, Cuadros de Resultados, Estados de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, Informes del Auditor e Informes de Síndico, Informe Comentado de Auditoría-Resolución N° 155/80-INAES, del Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2012. Asimismo designar a fin de que presida el acto Asambleario enunciado precedentemente, a la Auditora del Departamento Fiscalización, C.P.N. Erika Edith Lescano, Categoría 21, y como colaborador el Sr. Fabián Ignacio Lizondo Ruiz, Categoría 19, funcionarios de este Organismo.- E y V 10/06/2013. Aviso N° 173.297.

POR 1 DIA - El Instituto Provincial de Acción Cooperativa y Mutual, ha dispuesto mediante Resolución N° 445/450 de Fecha 05 de Junio de 2.013, Convocar de Oficio a los Asociados de la COOPERATIVA DE TRABAJO DE LA CONSTRUCCIÓN "SAN MIGUEL" LIMITADA, Matrícula Nacional N° 25.311 e Inscripción Provincial N° 1.232, a Asamblea para el día 25 de Junio de 2.013, a horas 14:00, en la sede del Centro de Integración Comunitaria (CIC), sito en Ruta 308 - Km. 7 - Marapa - Juan B. Alberdi - Tucumán, oportunidad en la que deberá considerarse el siguiente Orden del día: 1. Elección de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2. Informe sobre la situación institucional, Padrón de Socios y toda otra cuestión legal que hace a la vida de la Cooperativa desde su constitución al momento de la presente asamblea. 3. Elección de 03 (tres) Consejeros Titulares y 02 (dos) Consejeros Suplentes por renovación total del Consejo de Administración. Duración de mandato por 03 (tres) ejercicios. 4. Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente. Duración de mandatos por tres (03) ejercicios. 5. Consideración y aprobación de Memorias, Balances Generales, Cuadros de Resultados, Estados de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, Informes del Auditor e Informes de Síndico, Informe Comentado de Auditoría-Resolución N° 155/80-INAES, Estado de Situación Patrimonial al 09/12/2.003 y Estado Contable Irregular cerrado el 31/12/2.004 y los Estados Contables por los períodos cerrados: el 31/12/2.005 y hasta el 31/12/2.012. Asimismo designar a fin de que presida el acto Asambleario enunciado precedentemente, a la Jefa del Departamento Coordinación Territorial, Sra. Karina Natalia Torres, Categoría 21 y como colaborador al Dr. Víctor Mario Vera, Categoría 20, funcionarios de este Organismo. Fdo. Dr. David Fernando Mizrahi. E y V 10/06/2013. Aviso N° 173.298.

POR 1 DIA - El Instituto Provincial de Acción Cooperativa y Mutual, ha dispuesto

mediante Resolución N° 446/450 de fecha 05 de Junio de 2.013, Convocar de Oficio a los Asociados de la COOPERATIVA DE TRABAJO DE LA CONSTRUCCIÓN "YANIMA" LIMITADA, Matrícula Nacional N° 25.355 e Inscripción Provincial N° 1.230, a Asamblea para el día 25 de Junio de 2.013, a horas 15:00, en la sede del Centro de Integración Comunitaria (CIC), sito en Ruta 308 - Km. 7 - Marapa - Juan B. Alberdi - Tucumán, oportunidad en la que deberá considerarse el siguiente Orden del Día: 1. Elección de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2. Informe sobre la situación institucional, Padrón de Socios y toda otra cuestión legal que hace a la vida de la Cooperativa desde su constitución al momento de la presente asamblea. 3. Elección de 03 (tres) Consejeros Titulares y 02 (dos) Consejeros Suplentes por renovación total del Consejo de Administración. Duración de mandato por 03 (tres) ejercicios. 4. Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente. Duración de mandatos por tres (03) ejercicios. 5. Consideración y aprobación de Memorias, Balances Generales, Cuadros de Resultados, Estados de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, Informes del Auditor e Informes de Síndico, Informe Comentado de Auditoría-Resolución N° 155/80-INAES, Estado de Situación Patrimonial al 09/12/2.003 y Estado Contable Irregular cerrado el 31/12/2.004 y los Estados Contables por los períodos cerrados: el 31/12/2.005 y hasta el 31/12/2.012. Asimismo designar a fin de que presida el acto Asambleario enunciado precedentemente, a la Jefa del Departamento Coordinación Territorial, Sra. Karina Natalia Torres, Categoría 21 y como colaborador al Dr. Víctor Mario Vera, Categoría 20, funcionarios de este Organismo.- E y V 10/06/2013. Aviso N° 173.299.

POR 1 DIA - EL Instituto Provincial de Acción Cooperativa y Mutual, ha dispuesto mediante Resolución N° 439 / 450 de fecha 05 de Junio de 2.013, Convocar de Oficio a los Asociados de la COOPERATIVA DE TRABAJO DE LA CONSTRUCCIÓN "20 DE DICIEMBRE" LIMITADA, Matrícula Nacional N° 25.349 e Inscripción Provincial N° 1.235, a Asamblea para el día 25 de Junio de 2.013 a horas 14:00, en la sede del Centro de Integración Comunitaria (CIC), sito en Ruta 308 - Km. 7 - Marapa - Juan B. Alberdi - Tucumán, oportunidad en la que deberá considerarse el siguiente Orden del Día: Elección de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de Asamblea. Informe sobre la situación institucional, padrón social y toda otra cuestión legal que hace a la vida de la Cooperativa desde su última Asamblea celebrada hasta el momento de la presente asamblea. Elección de 03 (tres) Consejeros Titulares y 02 (dos) Consejeros Suplen-

tes por renovación total del Consejo de Administración. Duración de mandato por 03 (tres) ejercicios. Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente. Duración de mandatos por tres (03) ejercicios. Consideración y aprobación de Memorias, Balances Generales, Cuadros de Resultados, Estados de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, Informes del Auditor e Informes de Síndico, Informe Comentado de Auditoría-Resolución N° 155/80-INAES, de los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2009 al 31/12/2012. Asimismo designar a fin de que presida el acto Asambleario enunciado precedentemente, a la Auditora del Departamento Fiscalización, C.P.N. Erika Edith Lescano, Categoría 21, y como colaborador el Sr. Fabián Ignacio Lizondo Ruiz, Categoría 19, funcionarios de este Organismo.- Fdo. Dr. David Fernando Mizrahi, interventor. E y V 10/06/2013. Aviso N° 173.300.

POR 1 DIA - El Instituto Provincial de Acción Cooperativa y Mutual, ha dispuesto mediante Resolución N° 434/450 de fecha 05 de Junio de 2.013, Convocar de Oficio a los Asociados de la COOPERATIVA DE TRABAJO DE LA CONSTRUCCIÓN "LA MADRID" LIMITADA, Matrícula Nacional N° 25.306 e Inscripción Provincial N° 1.233, a Asamblea para el día 25 de Junio de 2.013 a horas 09:00, en la sede del Centro de Integración Comunitaria (CIC), sito en Ruta 308 - Km. 7 - Marapa - Juan B. Alberdi - Tucumán, oportunidad en la que deberá considerarse el siguiente Orden del Día: 1. Elección de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2. Informe sobre la situación institucional, padrón social y toda otra cuestión legal que hace a la vida de la Cooperativa desde su última Asamblea celebrada hasta el momento de la presente asamblea. 3. Consideración y aprobación de Memorias, Balances Generales, Cuadros de Resultados, Estados de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, Informes del Auditor e Informes de Síndico, Informe Comentado de Auditoría-Resolución N° 155/80-INAES, del Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2012. Asimismo designar a fin de que presida el acto Asambleario enunciado precedentemente, a la Auditora del Departamento Fiscalización, C.P.N. Erika Edith Lescano, Categoría 21, y como colaborador el Sr. Fabián Ignacio Lizondo Ruiz, Categoría 19, funcionarios de este Organismo. Fdo.: Dr. David Fernando Mizrahi, Interventor. E y V 10/06/2013. Aviso N° 173.301.

POR 1 DIA - El Instituto Provincial de Acción Cooperativa y Mutual, ha dispuesto mediante Resolución N° 442/450 de fecha 05 de Junio 2.013, Convocar de Oficio a los Asociados de la COOPERATIVA DE TRA-

L

ACOMPAÑO PUBLICACION DE EDICTOS.-

SR. JUEZ CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES DE la IX° NOM.-

JUICIO: NAVAS EMILIO BAUTISTA S/ SUCESIÓN.-

VICTOR HUGO NAVAS, de las demás condiciones personales que constan en autos a V.S. respetuosamente digo:

Que vengo por el presente a acompañar publicación de edictos en el Boletín oficial, se corra vista al agente Fiscal y se dicte sentencia declarando herederos.-

Así proveído,

Será **J U S T I C I A**.-

SALVADOR ERNESTO ROTONDO
ABOGADO
MAT. PROF. 3912 - Lº 1 - Fº 898

JuzFamySuc9/12/JUN/2013 17:44

~~Edictos~~

s/c

Proc. GRACEL FATIMA DEL V. PELLEGRINI
PROSECRETARIA JUDICIAL CAT. C
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA IXa. NOM.

JUICIO: NAVAS EMILIO BAUTISTA S/ SUCESION EXPTE: 4457/12.-

San Miguel de Tucumán, ²⁷ de junio de 2013.- **1)** Agréguese los edictos acompañados. **2) PREVIO**, dése estricto cumplimiento con el artículo 629 del C.P.C.C.T-MHR 4457/12


 Dr. ORLANDO E. STEINHOFF
 JUEZ
 JUZGADO FAMILIA y SUCESIONES, C.A. N.º 12.

PR

Oficina 4

27

L

04 JUL. 2013

EN FECHA LOS PRESENTES AUTOS FUERON PUESTOS
PARA SU RESPON. CON LA CIUDAD (art. 102 del C.P.C. y C.).

Dr. CARLOS ALBERTO PRADO
SECRETARIO JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA IXa. NOM.